

**UNIVERSIDAD DEL SURESTE**

**NOMBRE DE LA ALUMNA: YORLENI GPR RAMIREZ  
CAMACHO**

**NOMBRE DE LA MATESTRO:  
GONZALO RODRIGUEZ RODRIGUEZ**

**NOMBRE DE LA MATERIA:  
ZONOSIS Y SALUD PÚBLICA VETERINARIA**

**ACTIVIDAD: CUADRO SINOPTICO**

**2° PARCIAL**

ZOONOSIS Y  
SALUD PUBLICA  
VETERINARIA

**COFEPRIS.**

La Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios, como un organismo desconcentrado de la Secretaría de Salud, tiene a su cargo el ejercicio de las atribuciones en materia de regulación, control y fomento sanitarios en los términos de la Ley General de Salud y demás disposiciones jurídicas aplicables.

**CENAVECE**

El CENAVECE cambió su denominación a CENAPRECE (Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades), según "Decreto que Reforma, Adiciona y deroga, diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de febrero de 2010.

**SAGARPA**

La secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) tiene regulación sanitaria a través del Servicio Nacional de Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA); esta se encarga de aplicar las medidas de vigilancia epidemiológica para proteger los alimentos del campo, los productos

**SENASICA**

El Servicio Nacional de Sanidad Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) es un Órgano Administrativo Desconcentrado de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación orientado a realizar acciones de orden sanitario para proteger los recursos agrícolas, acuícolas, y pecuarios

**CONASA**

Asesorar a la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural (SAGAR), en la identificación, planeación, programación, operación, seguimiento, control y evaluación de los programas de sanidad animal en el territorio nacional.

**SEMARNA**

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)

Es la dependencia del gobierno federal encargada de impulsar la protección, restauración y conservación de los ecosistemas y recursos naturales y bienes y servicios ambientales de México, con el fin de propiciar su aprovechamiento y desarrollo sustentable